



## Hawaii State Department of Education School Based Medicaid Claiming Program Information and Answers for Families

### 1. ¿Por qué el Departamento de Educación del Estado de Hawai (Departamento) está solicitando un reembolso parcial de Medicaid?

La ley federal permite que ciertos servicios relacionados con la salud basados en la escuela del Acta de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) incluidos en el Programa de Educación Individualizada (IEP) de un estudiante sean reembolsados parcialmente por Medicaid a estudiantes elegibles para asistencia médica a través de la agencia estatal de Medicaid, Med, Med-QUEST.

### 2. ¿Con qué fin buscaría el Departamento el reembolso de Medicaid?

El Departamento puede solicitar el reembolso solamente de los servicios relacionados con la salud que sean necesarios médicamente y para la educación identificados en el IEP de un estudiante para los estudiantes elegibles para recibir asistencia médica a través de Med-QUEST. Los servicios de los que el Departamento actualmente puede solicitar un reembolso parcial a través de Med-QUEST pueden incluir: evaluaciones, terapia física, terapia ocupacional, servicios de audiología, terapia del habla y lenguaje, servicios de tecnología de asistencia, servicios de enfermería especializada y servicios de salud del comportamiento.

### 3. ¿Cómo utiliza el Departamento el dinero recibido de Medicaid?

El Departamento utiliza los fondos reembolsados por Med-QUEST para apoyar las actividades y necesidades educativas.

### 4. ¿Necesita el Departamento el consentimiento de los padres para solicitar el pago a Medicaid?

Sí. Se requiere que el Departamento obtenga el consentimiento de los padres antes de que pueda reclamar el reembolso a través de Med-QUEST por un servicio necesario relacionado con la salud, médica y educativamente, identificado en el IEP de un estudiante.

### 5. ¿El Departamento solicitará el pago también a mi seguro privado?

No. El Departamento no solicitará el pago al seguro privado por ningún servicio contenido en el IEP de un estudiante.

### 6. Si el Departamento solicita el reembolso de Medicaid, ¿se verán afectados los servicios de Medicaid que mi hijo recibe fuera de la escuela?

No. Los servicios de Medicaid recibidos fuera de la escuela y más allá del horario escolar no son elegibles para reembolso ya que se autorizan por separado. Si los servicios externos llegan a ser afectados, las familias deben comunicarse con el programa de Contratos y Reembolso de Atención Médica del Departamento al (808) 305-9787.

### 7. ¿Afecta este proceso los servicios de IEP que mi hijo recibirá?

No. Este proceso no niega ni limita de ninguna manera los servicios de IEP para un estudiante.



**Hawaii State Department of Education  
Health Care Contracts &  
Reimbursement**

475 22<sup>nd</sup> Ave. • Honolulu, HI 96816 • Phone: (808) 305-9787  
Fax: (808) 733-9154 • Email: HCCR@notes.k12.hi.us